



Póliza especial para alquileres ya iniciados

Tipo de Póliza: Online para <u>alquileres nuevos, y alquileres ya iniciados</u> independientemente de

la antigüedad que tenga en el contrato.

Tipo de inmuebles: Viviendas, locales, naves y oficinas.

Tipo de cobertura: Hasta 12 meses de impago de rentas, todos los gastos jurídicos y de desalojo

incluidos.

FORMALIZACIÓN ONLINE

Desde la web, o el enlace de la Agencia o Profesional: *Introducir el <u>email y la contraseña de su elección</u>, y seguir los siguientes 3 pasos:*

10



2°



30



AUTORIZACIÓN

Civex solicita por email al inquilino su autorización para el tratamiento de sus datos personales conforme a la LOPD y la LSSI, y se avisa por e-mail al propietario cuando su inquilino haya dado su consentimiento para que pueda continuar con el siguiente paso.



ESTUDIO DE VIABILIDAD

Una vez recibida la autorización, solo con introducir los datos, en menos de 60 segundos obtendrá el resultado del estudio de viabilidad.

Se recomienda que los ingresos del inquilino superen, al menos, el 40% del importe de la renta.



FORMALIZAR LA PÓLIZA

Por último, sólo tiene que completar los datos del arrendamiento y finalizar el proceso, con una tarjeta de crédito/débito habilitada para comercio electrónico.

Si no está seguro si dispone de esta característica, consulte con su entidad bancaria.

FORMALIZACIÓN	Al formalizar la Póliza	Pago Único 227,45 €
	Renta mes	Cuota mes
TARIFAS 2020 CUOTA MENSUAL	A - De 0 € a 500 €	12,45 €/mes
	B - De 501 € a 750 € C - De 751 € a 1.000 €	15,35 €/mes 18,25 €/mes
	D - De 1.001 € a 1.500 €	22,85 €/mes
	E - De 1.501 € a 3.000 €	28,65 €/mes
	F - De 3.001 € a 5.000 €	32,45 €/mes
		(IVA incluido)